



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N° 1100-404/23

La Plata, 08 de septiembre de 2023

VISTO que por Disposición N° 528/11 el Presidente de la Universidad nacional de la Plata ha instituido como día no laborable el 11 de septiembre de cada año como “*Día del Trabajador Docente de la Universidad Nacional de la Plata*”, para todos los docentes de esta Casa de Altos Estudios;

CONSIDERANDO que esta Facultad adhiere a los resuelto;

Que en los distintos niveles educativos tampoco habrá actividades docentes;

Que es menester dictar el acto administrativo pertinente;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **OTORGAR** asueto administrativo el día 11 de septiembre de 2023 en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Artículo 2°: Dar amplia difusión. CUMPLIDO, Archívese.

RESOLUCIÓN DE DECANA N°: 357/23